

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO ORDINARIA DEL INSTITUTO DE ACTUARIOS ESPAÑOLES CELEBRADA EL 14 DE MARZO DE 2017

ASISTENTES

D. Gregorio Gil de Rozas (Presidente)
D. Rafael Moreno Ruiz (Vicepresidente)
D^a Alicia Meco del Olmo (Secretaria General)
D. Ramón Nadal de Dios (Tesorero)
D. Luis Alfonso Jiménez
D. Fernando Ariza
D. David Carrasco Pérez de Mendiola
D. Aitor Milner Resel

INVITADOS

D. Javier Olaechea (Director General)

EXCUSADOS

D. Luis M^a Saez de Jáuregui Sanz
D. Francisco Muñoz Murgui
D. Carlos Quero Pabón

En la sede del Instituto de Actuarios Españoles, siendo las 14:00h del día 14 de marzo, se reúne la Junta de Gobierno del IAE, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del Acta de 14 de febrero
2. Reunión con el FMI
3. Grupo de Trabajo de Función Actuarial (SII)
4. Estrategia de CPD
5. Adhesión a CERA Global Association
6. Revisión acciones Junta Extraordinaria 6 febrero
7. Convenio CCS
8. Altas y bajas
9. Ruegos y preguntas

Punto 1. Lectura y aprobación

Se aprueba.

Punto 2. Reunión con el FMI.

Se informa que se mantuvo una reunión con el Fondo Monetario Internacional, de la que el Presidente quiere destacar la importante aportación de Manuel Peraita.

Se quedó en enviar unas notas al consultor del FMI presente en la reunión, Mr. Stuart Wason.

La DGSFP pidió cierta discreción en la visita, y que cualquier comunicación fuese aplazada o supervisada por ellos previamente en caso de inmediatez. Se decide darlo a conocer en revista Actuarios, y difundir el documento cuando se publique por el FMI.

Punto 3. Grupo de Trabajo de Función Actuarial.

Se aprueba la primera versión de la Guía.

Finalizada la primera versión del documento, se acuerda:

- Que Javier Olaechea redacte sendos borradores de prólogos para el Presidente y para el DGSFP;
- Solicitar una reunión institucional a la DGSFP.

Asimismo, ante la publicación de la Circular 1/2017, se acuerda un nuevo grupo de trabajo, en los siguientes términos:

- Que Aitor Milner lidere un reducido grupo de trabajo de circular SCFR (hay que proponer gente, pero debe ser reducido, porque se cuenta con apenas 2/3 semanas de plazo, e identificar posibles miembros)
- Que en futuros grupos de trabajo se fijen unos criterios objetivos para la participación (unas pautas).
- Organizar el evento con la DGSFP con las primeras conclusiones (antes de SS si posible) del grupo de trabajo de la circular de SCFR.

Punto 4. Estrategia de CPD

Se decide designar un comité de CPD (con 3-5 personas) cuyas funciones serían revisión/auditoría de la formación que se acredite.

Se acuerda aprobar la Estrategia de Formación Continua (incluyendo un régimen transitorio para 2017 propuesto por Alicia)

Punto 5. Adhesión a CERA Global Association

Se aprueba la solicitud de adhesión del Instituto de Actuarios Españoles, a CERA Global Association, como Acceding Party, primer paso para poder acreditar como CERA en un futuro. El siguiente paso, una vez adquirido este status, es ser Signatory Award.

Punto 6. Revisión acuerdos Junta Extraordinaria 6 febrero

Se valida el artículo “La profesión de actuario” como nota de prensa relativa a la profesión.

Queda pendiente:

- Trasladar a la Fundación Mapfre una carta para reiterarles la disposición y conveniencia de que sea el Instituto de Actuarios Españoles, como Colegio Profesional de ámbito nacional, su referente en aquellas cuestiones de índole actuarial.
- Presentar una estrategia de comunicación/autorización de comunicaciones externas.

Se acuerda que el número 41 de la revista Actuarios sea sobre la profesión de Actuario.

Punto 7. Propuesta de convenio con CCS.

El Consorcio de Compensación de Seguros plantea la posibilidad de suscribir un convenio con el IAE para que éste se encargue de seleccionar un equipo actuarial que evacúe todos los informes relativos al Baremo de Autos que el CCS pudiera necesitar. Analizados todos los puntos, se descarta suscribir ese convenio y reiterar la disposición del Turno de Actuación Profesional para este cometido.

Punto 8. Altas y bajas.

Se aprueban.

Punto 9. Ruegos y preguntas.

David Carrasco propone que la participación en órganos de gobierno y consejos de entidades aseguradoras o patronales sea reconocida a efectos CPD

Gregorio Gil de Rozas informa de una reunión con AIREF en la que se presentaría el “Modelo de pensiones de generaciones solapadas” (Enrique Martín Quilis) y el “Modelo de simulación de pensiones de tipo macro-contable basado en la Muestra Continua de Vidas Laborales” (Ignacio Moral). Por parte del IAE, los actuarios Enrique Devesa y Mercedes Ayuso expondrían los trabajos que están realizando.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 16:10h